



Guía de recomendaciones de niños, niñas y adolescentes para una buena aplicación y desarrollo de la Ley de Infancia de Canarias



**Gobierno
de Canarias**



**Asociación
Los Glayus**

Presentación

Hola a todos y todas.

En marzo de 2026, 1.201 niños, niñas y adolescentes participamos en una importante consulta: se nos pidió nuestra opinión sobre la Ley Canaria de Infancia y Adolescencia.

Nos pusimos manos a la obra y, siguiendo una serie de preguntas y dinámicas que nos presentaron nuestros educadores y educadoras, fuimos reflexionando y debatiendo entre nosotros y nosotras, y aportando nuestras ideas. Unas ideas muy prácticas en forma de recomendaciones que les hacemos a las personas adultas para una buena aplicación de esta Ley.

Presentamos nuestras conclusiones a la directora general de Protección a la Infancia y Familias, en un acto al que acudimos algunos de nosotros y nosotras.

En esa reunión, la Dirección General de Infancia se comprometió a publicar y difundir nuestras propuestas, que ahora aparecen en esta guía.

Esperamos que las personas adultas tengan en cuenta todo lo que aquí les recomendamos, pues eso nos haría muy felices a los niños, niñas y adolescentes que residimos en Canarias, y supondría una buena manera de poner en práctica esta importante Ley.

Y recuerden, en caso de que tengan alguna duda en alguna aplicación de esta Ley, siempre tendrán un niño o niña cerca a quien preguntarle sobre sus propias ideas sobre cómo hacer las cosas para la infancia lo mejor posible, contando con la infancia y la adolescencia.

Muchas gracias por su colaboración.

1 Recomendaciones en el ámbito de la Tecnología

La tecnología es algo muy importante para nosotras y nosotros, pues tiene mucha presencia en nuestras vidas. A través de la tecnología estudiamos, trabajamos, nos relacionamos, buscamos o publicamos información o pasamos buena parte de nuestro tiempo libre.

También sabemos que hay riesgos y peligros por el mal uso o el abuso de estas herramientas. Así que aprovechamos la creación de la Ley Canaria de Infancia de Canarias para hacer algunas propuestas que favorezcan el buen aprovechamiento de todo lo que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, pero con la mayor seguridad posible.

Por ello proponemos...

Que las leyes y normas nos protejan al máximo de los peligros de Internet (acceso de contenidos no aptos para menores de edad, ataques de diverso tipo a través de las redes, etc.)

Como la regulación por sí sola no alcanza para nuestra protección, proponemos una mayor y mejor implicación de las personas adultas para ayudarnos e incluso controlar en alguna medida tanto el buen uso de internet como el tiempo dedicado a la Red. Necesitamos el apoyo y la cercanía de nuestras personas adultas de confianza, sobre todo en las edades más jóvenes.

También es importante que todos los niños, niñas y adolescentes tengan buen acceso (y seguro) a estos sistemas y equipos.

Tanto las personas adultas como las de menor edad tenemos que formarnos adecuadamente en estos temas, actualizarnos cada cierto tiempo; y esto puede hacerse mediante juegos didácticos y actividades dinámicas con las tecnologías, no tiene por qué ser algo aburrido o pasivo para nosotras y nosotros. En esta línea, proponemos incluso la posibilidad de incorporar una asignatura específica de "Educación Digital".

Para completar nuestras recomendaciones para este apartado queremos decir a las personas adultas que no hay nada mejor que predicar con el ejemplo. Nos conviene verlos hacer un buen uso de la tecnología y que sepan dejarla de lado y dedicarnos tiempo presencial de calidad. A muchos y muchas de nosotras nos gustaría compartir juegos de mesa, actividades en la naturaleza, deportes y actividades culturales en familia o en los barrios.

Una compañera dice que a las personas adultas "les da miedo dejarnos solos en la calle, pero no en internet que es más peligroso y los necesitamos más." Estamos totalmente de acuerdo con ella. ¡Piensen sobre esto!

Cuenten con nosotros y nosotras para las campañas de sensibilización, para la alfabetización digital, para la solución de problemas y para la creación de alternativas. Somos parte y queremos tener parte en todo lo que nos afecta. Podemos contribuir.

Por último, les recordamos que es importante que se nos faciliten espacios y oportunidades para el uso de la ciudad (sin temor), del barrio, de la naturaleza... ya que parece que, por lo que dicen, era más fácil quedar y salir en otros tiempos que en la actualidad. Pero el espacio y sus usos actuales no han sido diseñados por nosotros y nosotras, aunque nos toque padecer las consecuencias.

Piensen en la ciudad con las infancias y adolescencias.

2 Recomendaciones en el ámbito del Ocio

El Ocio y el tiempo libre forman parte de nuestros momentos favoritos y también son muy importantes para nuestro desarrollo, pero no siempre podemos disfrutarlo como quisiéramos: a veces porque faltan espacios para encontrarnos a nuestra manera, otras veces por lo cargadas que están nuestras agendas, otras veces es cosa de la inseguridad para movernos por la ciudad, o la falta de opciones o de oportunidades para algunos de nosotros/as.

Así que lo primero que les decimos es que se tomen en serio este asunto y que piensen más y mejor sobre este tema.

Y qué mejor para ello que empezar por contar con nuestra opinión sobre el diseño de nuestro ocio.

Para un buen desarrollo de las actividades de ocio es importante contar con espacios en buen estado, salubres, accesibles y sobretodo seguros. Y también que las normas para el buen uso de los espacios estén claras, sean justas y adecuadas para todas y todos. De esa forma se podría utilizar el espacio más armoniosamente para que puedan convivir bicis, patines, pelotas, coches, personas de mucha edad o de muy poca, que tienen diferentes ritmos...

Esos espacios son muy importantes, pero no siempre abundan, especialmente para adolescentes, así que proponemos que pensemos conjuntamente sobre ello para llevar a cabo su diseño. La economía puede marcar la diferencia entre poder acceder y no poder acceder a diversas actividades, y por eso creemos que debe haber la mayor oferta posible de actividades culturales, lúdicas y deportivas posibles, de manera gratuita o económica para que todos los niños, niñas y adolescentes tengamos oportunidad de acceso y disfrute de las mismas.

La variedad de actividades también es muy importante, para dar oportunidades de buen ocio (siempre accesible) para todo el mundo. Así, por ejemplo, nos gustaría que se den facilidades y más oportunidades para la práctica de deportes minoritarios (que no solo haya canchas de fútbol y baloncesto). A algunos compañeros y compañeras se les ocurrió un concepto muy interesante: “parques diversos” (donde haya esa variedad de instalaciones y posibilidades.) ¡Queremos que Canarias sea el lugar del mundo con más “parques diversos”!

El deporte, como decimos, es algo muy importante para nosotros y nosotras. Eso es, también para nosotras. Creemos que los equipos femeninos deben ser más apoyados e impulsados.

Los espacios al aire libre son muy valorados por la mayoría de nosotros y nosotras, pero también son importantes salas, espacios o incluso escuelas para el desarrollo y la expresión artística en el ámbito del dibujo y la pintura, la danza, el teatro... de modo que aprendamos y generemos cultura y expresión artísticas infantil y adolescente que podamos presentar a la comunidad.

Un bono cultural infantil y adolescente para asistir a espectáculos o consumir cultura también podría ser interesante para favorecer nuestro acceso a la cultura.

Como decimos, no sólo hacen falta espacios adecuados y actividades interesantes y accesibles, sino también tiempo. Por eso proponemos limitar la carga escolar de modo que podamos disponer de más tiempo libre.

Los propios centros educativos pueden ser lugares de desarrollo desde lo lúdico, lo artístico y lo deportivo: desde más actividades culturales en esas instalaciones hasta patios dinámicos; desde actividades organizadas por los chicos y chicas de más edad para los de menos edad, hasta el uso de los patios fuera del horario escolar, por ejemplo, como sitios donde jugar los fines de semana.

En el ámbito cultural también nos gustaría que se creasen clubes de ciencias para aprender en el tiempo libre a través de juegos y experimentos divertidos.

Se pueden sacar actividades escolares y extraescolares al exterior; como por ejemplo el cine en la calle, las muestras públicas de actividades extraescolares, etc.

Nos parece muy atractivo hacer excursiones y campamentos (escolares, municipales, etc.) e incluso organizar “quedadas” e intercambios entre centros educativos y sobretodo encuentros infantiles entre islas (con posibilidad de becas o financiación para esos encuentros).

3 Recomendaciones en el ámbito de la Salud

La salud es algo esencial para vivir bien. Por ello hacemos algunas recomendaciones que pueden ser útiles en este sentido.

Por una parte, tenemos claro que la economía de las familias influye en nuestro bienestar. Una niña aportó un ejemplo muy claro: “Mi madre se levanta a las cinco de la mañana porque tiene que trabajar y yo me tengo que levantar a las cinco y eso es muy temprano, y eso el gobierno tendría que arreglarlo.”

Es muy importante que las familias tengan casas y las tengan en buen estado, para evitar posibles enfermedades y grandes incomodidades.

Hay cosas muy valiosas para nuestra salud que son muy costosas, por lo que solicitamos que se faciliten ayudas para la compra de gafas o para el dentista en los casos en que sea necesario. También recomendamos que todos los barrios y zonas donde vivimos estén limpios y en buenas condiciones y se limite y reduzca lo máximo posible la contaminación y por supuesto, que haya espacios adecuados de juego por todas partes.

Sobre los espacios sanitarios, queremos que los hospitales sean más “agradables” para que a los niños y las niñas que están enfermas se les haga más fácil llevar la enfermedad.

Nos gustaría mucho que las explicaciones de los equipos médicos sean adecuadas a nuestra edad para poder entender bien lo que dicen.

Solicitamos que no nos mientan sobre lo que nos pasa o sobre lo que nos van a hacer.

Pedimos a los y las pediatras que tengan paciencia con nosotros y nosotras y que eviten decir eso de “no fue para tanto” ..., porque a lo mejor para nosotros/as sí lo fue.

Una niña durante el proceso de consulta dijo que “los médicos hagan como mi logopeda que juega conmigo mientras aprendo, mientras me cuida.” Nos parece una manera maravillosa de trabajar con los niños y niñas y que podría ser imitada por muchos más profesionales de la salud.

Tener juguetes o juegos adecuados en sala de espera puede ayudar a quitar los nervios. Pero sobretodo queremos que se nos trate bien, con respeto, lo que incluye escucharnos siempre y escucharnos con atención.

Los y las adolescentes, sobre todo, pensamos que nos sería de gran ayuda contar con algún tipo de apoyo en atención psicológica en centros educativos, en casas de juventud y en espacios que no sean solamente el centro de salud mental.

Nos gustaría saber más sobre alimentación saludable, sexualidad, diversidad, ejercicio, primeros auxilios, etc. Pero de una manera práctica y divertida.

Creemos que debería haber un mayor control de la prohibición de ventas de productos nocivos para la infancia, como alcohol o vapers...

Una última recomendación muy práctica: que todos los niños y niñas podamos saber el número al que llamar para pedir una ambulancia." (Con lo que campañas, pegatinas, carteles, charlas, medios de comunicación... pueden reflejar ese número de mil maneras y por mil vías diferentes y que lleguen a la infancia.)

4 Recomendaciones en el ámbito de Participación

La participación es un derecho que tenemos los niños, niñas y adolescentes, pero no siempre se convierte en un hecho, en algo que ocurra en nuestra vida cotidiana cuando estamos con personas adultas, sea en las escuelas, o en la familia, o en clubes deportivos, o en cualquier otro lugar.

Así que les vamos a insistir mucho en este derecho.

Participar supone en primer lugar ser escuchado y escuchada, ser tenido y tenida en cuenta. Así que escúchenos y dialoguen con nosotros y nosotras de manera habitual, no sólo de cuando en cuando.

Sabemos que la participación se entrena, tanto la nuestra como la de ustedes. Tengan confianza en nosotros y nosotras y denos oportunidades para participar en toma de decisiones y también para poner en práctica nuestras ideas y proyectos.

Solicitamos que se pongan en marcha grupos de participación infantil y adolescente en todos los municipios y entidades locales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Y la creación de un Consejo Autonómico de Participación Infantil y Adolescente que recoja la voz de los niños, niñas y adolescentes de todas las islas.

Pensamos que es muy importante sensibilizar a toda la población adulta sobre nuestro derecho a participar y sobre la importancia de que participemos de alguna manera en todos los

asuntos que nos afectan, porque si las personas adultas no nos escuchan y no cuentan con nosotros de manera habitual, poco puede cumplirse este derecho.

Sentimos que muchas veces se nos subestima por el hecho de ser niño o niña y sin embargo tenemos el convencimiento de que podemos aportar buenas ideas para contribuir al bien de toda la comunidad.

A veces ni los propios niños, niñas y adolescentes tenemos claros nuestros derechos, o no sabemos participar, por lo que es importante que se nos enseñe a hacerlo a través de talleres en centros educativos (también en Secundaria), impartidos de manera dinámica, atractiva y práctica.

Un lugar donde se debería facilitar más nuestra participación son los centros educativos, tanto en el día a día de las aulas como creando desde allí proyectos para nuestros barrios y pueblos. Así lo que aprendemos tendría más sentido y más utilidad.

Pero también podemos participar con mayor protagonismo en la ciudad, en los clubes deportivos, en las asociaciones que trabajan con niños, niñas y adolescentes, en otro tipo de asociaciones... en todas las partes donde estamos.

A nivel formal debería haber órganos de participación infantil en todos los recursos y áreas donde la infancia está. Es decir, no basta con que existan los consejos municipales de infancia y adolescencia en general, sino que también son necesarias formas de participación formal en Cultura, en Educación, en Parques y Jardines, en Servicios Sociales, en Deportes, etc.

Para terminar este apartado vamos a darles algunas recomendaciones sobre cómo puede llevarse a la práctica una mejor y más abundante participación infantil y adolescente en todos estos espacios que les comentamos:

- » Que los alcaldes y alcaldesas acudan a los centros educativos para charlar con nosotros y nosotras y que tomen nota de las propuestas que les hacemos, que las lleven a cabo y vuelvan después al centro para comunicarlo.
- » Que las personas que trabajan con nosotros y nosotras (en Educación, Salud, Cultura, Deportes, etc.) cuenten más con nuestras opiniones en relación a las decisiones que nos afectan.
- » Participar y practicar momentos y sistemas de votaciones en los centros educativos y en los barrios.
- » Que haya reuniones solo para niños y niñas, directamente con responsables, donde nos escuchen, sin que la sala esté llena de personas adultas .
- » Que las reuniones de participación sean divertidas. No tienen por qué ser un aburrimiento y sin embargo pueden ser muy valiosas.
- » La práctica es muy importante, así que planteamos poder crear y desarrollar proyectos en nuestros barrios (murales, huertos urbanos infantiles, etc.)
- » Facilitarnos información clara y accesible para que los niños, niñas y adolescentes conozcamos mejor nuestros derechos. Y sobre los proyectos en los que poder participar.
- » Algún compañero y alguna compañera proponen poder votar desde los 16 años de edad.

5 Recomendaciones en el ámbito de Medio Ambiente

El Medio Ambiente es el lugar donde vivimos, donde están nuestras ciudades y pueblos, la naturaleza de donde proviene de una u otra forma todo lo que necesitamos para vivir (aire, agua, luz, alimentos...)

No existe otro planeta con estas condiciones necesarias para la vida, así que lo primero que les recomendamos es que se apliquen al máximo en cuidar este. Para ello creemos que deben aplicarse de manera rigurosa la Leyes para la protección y conservación de medio ambiente.

Además, es necesario mentalizar a las personas adultas en relación al cuidado de los espacios y los bienes naturales. Para ello, proponemos hacer campañas de sensibilización en relación al cuidado del medio ambiente, en las que participemos los niños, niñas y adolescentes.

Aunque para sensibilizarse realmente no hay nada como la práctica. Así proponemos llevar a cabo acciones comunitarias de recogida de basuras, cuidado de montes y bosques, limpieza de playas, cuidado del agua... personas adultas y niños, niñas y adolescentes de manera conjunta. Les sugerimos organizar más actividades y excursiones en familia, escolares, municipales para disfrutar y conectar con la naturaleza.

Aumentar los carriles bici, cuidar bien los jardines, disponer de suficientes papeleras y contenedores de basura, ampliar las zonas verdes, y poner límites a las actividades que dañan el medio o lo contaminan de alguna manera.

Recuerden las tres Rs: reducir, reciclar y reutilizar. Y les proponemos otra más: Reforestar. Y ya puestos les regalamos un nuevo concepto: "cuida-barrios", para desarrollar acciones de cuidados en el entorno a través de proyectos diseñados por la infancia y las personas adultas tanto desde los centros educativos como desde otros espacios.

El cuidado del medio ambiente depende de la acción conjunta de todos y todas.

6 Recomendaciones en el ámbito de Protección

Los niños, niñas y adolescentes necesitamos protección. A veces algunas personas adultas usan la violencia contra nosotras y nosotros y en esas ocasiones es difícil que podamos defendernos. A veces algunas personas menores de edad usan la violencia contra otras personas menores de edad, y para quien sufre la violencia en solitario no es fácil defenderse.

Necesitamos que las personas adultas que usan la violencia contra la infancia dejen de hacerlo y prueben otras formas de relacionarse con nosotras y nosotros. Necesitamos que los niños, niñas y adolescentes que usan la violencia contra otros iguales dejen de hacerlo y prueben otra forma mejor de relacionarse. Necesitamos que se nos proteja de quien no entienda o sepa

tratarnos bien. Y, además, nuestra protección tiene que contar con nuestra participación, con nuestras aportaciones... Por lo que es muy importante que nos escuchen.

También que estén muy atentos y atentas a las cosas que pasan a su alrededor, a nuestro alrededor. Así es más fácil que puedan darse cuenta cuando se dan casos de bullying o de malos tratos entre niños porque hay muchas señales que indican que algo pasa.

Es aconsejable más diálogo en las familias, en los centros educativos... entre las personas adultas y los niños y niñas, pues eso facilitaría mucho que puedan enterarse de cómo nos sentimos y qué nos pasa.

No se trata de vivir alarmados, pero tampoco de quitarle a nuestras cosas la importancia que tienen.

Necesitamos personas adultas de confianza y espacios seguros, por ejemplo, abriendo salas durante los recreos para quienes no se sienten bien el patio puedan estar en un sitio tranquilo y confiados.

Es importante que conozcamos bien nuestros derechos y que se nos forme en una cultura de los cuidados, la paz y la solidaridad. No es necesario que se nos ponga siempre en situaciones de competición, tenemos que entrenar la cooperación, porque solo así aprenderemos a tratarlos mejor y a ayudarnos.

En relación a niños, niñas y adolescentes que viven en centros residenciales de protección de menores, pedimos a la Administración un mayor grado de control para garantizar que se respetan los derechos de la infancia y adolescencia. Y que se impulse lo máximo posible el acogimiento familiar, para el mayor bienestar de los niños y niñas que están en el sistema de Protección.

En estos centros se debe hacer una revisión de las normativas contando con nosotras y nosotros, para brindarnos la oportunidad de hablar y discutir sobre qué cosas deberían cambiarse para ayudarnos a sentirnos mejor en ellos.

También creemos que se deberían dar ayudas económicas a chicos y chicas que salen de los centros de menores al cumplir los 18 años, para facilitarles y apoyarles con el proceso de transición a la vida adulta.

En relación a la infancia y adolescencia migrante habría que agilizar la burocracia para que los y las "menores" que ya viven en España tengan los papeles antes de los 18 años y facilitarles formación y el permiso de trabajo y los trámites administrativos para acceder a estudios, deporte, etc.

No enviar a adolescentes a "Raíces", pues no es un espacio adecuado para las personas menores de edad. En caso de duda con la edad, tienen que ir a un recurso específico para menores hasta que se determine si lo son o no.

Para todas las infancias en situación de vulnerabilidad proponemos que se faciliten los trámites que se necesiten; que se agilicen los procesos médicos y sanitarios para estos niños, niñas y adolescentes y que puedan acceder a actividades culturales, educativas, deportivas, etc., de manera gratuita.

7 Recomendaciones en el ámbito de Educación

Aquí hemos hecho muchas propuestas.

Pasamos mucho tiempo en las aulas y en los centros educativos. Y además de aprender, nos pasan muchas cosas importantes en estos espacios (amistades, conflictos, actividades...)

Así que queremos aportar para mejorar el sistema educativo.

Por una parte, nos gustaría que las clases fuesen más dinámicas, más participativas, con más momentos orientados a la práctica. Nos gustaría que los profesores y profesoras nos motivaran más y llegasen mejor a nosotras y nosotros.

Que las clases estén más adaptadas a las características de cada niño, niña o adolescente, y que se dedique tiempo a trabajar en grupo, a conocernos a facilitar la inclusión.

Para que todo esto sea posible se debería contar con más de un profesor o profesora por aula, e incluso que se podría contar con más personas colaboradoras (otros profesionales, familias, voluntarios...)

Proponemos también un uso más moderado de las tareas escolares, pues es muy importante disponer de tiempo de descanso y de tiempo libre.

Consideramos la participación infantil como algo esencial y, como ya dijimos en otras partes de esta guía, el diálogo entre el profesorado y el alumnado es algo que debería ser una costumbre y no un hecho excepcional.

Ser escuchados y escuchadas, tomar parte en decisiones relacionadas con todas las cuestiones que nos afectan e incluso participar en acciones a favor de la convivencia, la docencia (aprendizaje entre iguales), la solución de conflictos, las actuaciones desde la escuela en la comunidad... En definitiva, queremos ser parte de la construcción del sistema educativo junto al profesorado.

Contar con figuras de mediación, con las que dinamizan actividades en patios dinámicos e inclusivos, o habilitar espacios alternativos al patio durante los recreos para quienes no se sienten con seguridad en el exterior (como ya dijimos en otro apartado) o quienes no encuentran tan fácilmente con quien relacionarse, pueden ser buenas propuestas para la mejora de la convivencia y para el bienestar en cada centro escolar.

Pero sobretodo necesitamos contar con figuras adultas de referencia y de confianza para poder hablar de los temas más complicados que nos estén afectando en cada momento.

La figura del profesor y profesora tiene que tener mucha vocación, buena formación continua, habilidades sociales y relacionales para tratar con la infancia y adolescencia, capacidad de escucha y diálogo, capacidad para adaptar los materiales didácticos a la diversidad, capacidad de actualizarse, de motivar, de conectar los temas escolares con la realidad y la práctica, y claridad y paciencia para enseñar y educar bien. Incluido lo de educar con el ejemplo (en respeto, en valores, en actitudes...). Por lo que tanto la formación del profesorado como la selección y contratación del mismo ha de tener todo esto en cuenta.

Consideramos muy positivo y valioso abrir los centros al contacto y relación el entorno y con la comunidad, hacer cosas con y por nuestro barrio, nuestro pueblo, de la mano de la escuela.

Algunas otras cosas que podrían mejorar en el funcionamiento escolar serían que los centros sean más bellos en sus diseños, en su decoración, en sus formas. Eso genera bienestar.

Somos conscientes de que se puede aprender-enseñar mediante el uso de juegos, por lo que proponemos usar estas herramientas de manera más habitual en los centros educativos.

Deben prestar cierta atención a nuestras emociones, no dejarlas de lado como si no existieran ni influyeran en nuestro comportamiento, relaciones, rendimiento y bienestar en el espacio escolar. La asignatura "EmoCrea" (Educación Emocional y para la Creatividad) es un buen ejemplo para atender esta parte y la recomendamos para todos los centros educativos tanto en Primaria como en Secundaria.

Se podría incorporar a las familias, implicarlas más en los procesos educativos, tanto impartiendo formaciones que les vengan bien para tratar mejor con nosotras y nosotros como contando con ellas para apoyar procesos educativos.

La visita de vez en cuando a nuestros centros (una vez a la semana, una vez a la quincena) de profesionales de enfermería y psicología sería muy valiosa para nosotras y nosotros.

Para fomentar la empatía del profesorado y su mejor comprensión de la infancia y adolescencia proponemos la celebración en todos los colegios e institutos de "un día en el que los profes sean los alumnos y alumnas y los alumnos y alumnas profes para saber cómo nos sentimos."

No nos parece adecuado que cuando los adolescentes migrantes llegan a España con 16 años algunos no pueden acceder a la educación reglada y tienen que ir directamente a educación para adultos, por lo que habría que solucionar esto. También hay que hacer más campañas frente al racismo y por supuesto buenas adaptaciones curriculares para los adolescentes migrantes en todos los centros educativos, "que no dependa de la voluntad del profesor o profesora."

8 Recomendaciones en el ámbito de Familias

A lo largo de las páginas anteriores ya hemos dicho muchas cosas relacionadas con las familias. Recordamos algunas más en este apartado.

Empezamos literalmente por nuestros derechos: “que se respete el derecho de los niños, niñas y adolescentes a crecer en una familia”.

A partir de ahí consideramos imprescindible “que todos los niños, niñas y adolescentes seamos respetados en nuestros hogares y nos podamos sentir seguros en él”, que el diálogo sea una costumbre en las familias, donde niños, niñas y adolescentes podamos expresarnos y hablar de lo que nos pasa y así buscar conjuntamente una solución a las situaciones problema que se van presentando.

Hay cosas que los padres, madres, tutores... precisan aprender, por lo que recomendamos que se hagan charlas, talleres y prácticas para ellos y ellas sobre gestión de conflictos, sobre comunicación con infancia y adolescencia, parentalidad positiva, etc.

Pero además todas las familias tienen que contar con los recursos y condiciones materiales necesarias para una vida digna, por lo que hay que poner a disposición de quienes lo necesiten los apoyos que sean necesarios para ello.

Por ejemplo, una idea que se nos ocurre para la conciliación es que las familias con más hijos e hijas deberían trabajar menos horas para poder estar con su familia y atender bien a todo el mundo.

O potenciar más la creación de buenos empleos de manera que ninguna familia se encuentre sin él.

En este mismo sentido es imprescindible garantizar el acceso a la vivienda para todas las personas. Controlar e incluso bajar o proteger el coste de la vivienda.

Insistimos en la importancia de que las familias puedan hacer actividades en común. Y para ello es importante la creación de espacios y actividades dirigidas a los encuentros en familia y entre familias en los barrios. Los barrios deberían ser lugares de encuentro vecinal de todas las edades, para hacer las ciudades y pueblos más amigables, más habitables para todo el mundo.

9 Recomendaciones en el ámbito de la Información

Parte de las cosas que tenemos que proponer sobre información a la infancia y adolescencia ya las hemos dicho en el apartado de tecnologías. Hay algunas cositas más que les indicamos aquí.

Pedimos que se nos haga llegar información relevante sobre los asuntos que nos conciernen, que no nos dejen al margen, que no se nos mantenga sin información.

Recomendamos que la información sea abundante, adecuada, y nos llegue por canales eficaces (desde charlas y talleres en el centro educativo, hasta conversaciones con expertos o con la familia, desde uso de redes e internet hasta prensa, televisión, carteles...).

El lenguaje y la forma de comunicar por parte de las personas adultas deben ser adecuados y comprensibles para la infancia. Y la información debe estar conectada a nuestros intereses (que son muchos.)

La información ha de ser veraz y que debe haber más control sobre la misma y sobre las redes sociales.

Proponemos crear un canal o sistemas de información (periódico, programa de radio o televisión, etc.) protagonizados o co-protagonizados por nosotros y nosotras. Un canal de informaciones buenas frente a los habituales de "cosas feas" que suelen mostrar los medios.

Consideramos que el gobierno también podría ponernos anuncios de televisión para nosotros, los niños, sobre parques, animales, atracciones, teatro, cosas interesantes, caricaturas, nuevos deportes... Pero que no nos aburran con charlas pesadas, sino que expresen con energía, con actitud y que sea divertido.

10 Recomendaciones en el ámbito del Juego

Este es el último tema sobre el que se hemos dado nuestra opinión en la consulta para la Ley Canaria de Infancia y Adolescencia. Un tema muy importante para la mayoría de nosotras y nosotros.

Recordamos a las personas adultas que tenemos derecho a jugar y es imprescindible que se respete ese derecho. Así que hay que organizar tareas, agendas, actividades, espacios y oportunidades mucho mejor para que este derecho se cumpla en condiciones.

Las propias familias, profesorado, entrenadores y entrenadoras, monitores y monitoras, educadoras y educadores, gobernantes, etc., deberían tomar conciencia de lo importante que es el juego para nuestro desarrollo.

Incluso en Secundaria deben tener esto claro los y las profesoras, por lo que proponemos descansos activos entre clases, y que los chicos y chicas de cursos superiores dinamicen juegos para los y las de menos edad.

Podría hacerse algo similar en Educación Primaria y seguramente se mejoraría la convivencia en los centros.

Es imprescindible facilitar el acceso a buenas condiciones de juego para todos y todas, de modo que en todos los parques haya “columpios” y propuestas adaptadas a niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Los parques deben contar con un buen mantenimiento y con opciones para todas las edades, pues a partir de cierta edad ya no hay muchas opciones (a partir de 10 o 12 años, y especialmente en el caso de la adolescencia.)

Debe cumplirse la prohibición de fumar en estos espacios, y la obligación de recogida de excrementos de las mascotas.

Sería muy divertido y apasionante que haya zonas especiales para juegos de agua, juegos con arena y actividades recreativas en los barrios.

Nos gustaría que se nos consultara cuando se proyecte un nuevo parque o se remodele algún otro, para aportar ideas que como ven son originales y sobre todo nos gustan (aunque sabemos que no todo lo que proponemos puede llevarse a cabo.)

Nos gustaría que se nos permita y facilite más el poder organizar nuestros propios juegos y torneos “sin que nos regañen por ello”.

Proponemos también la creación de espacios para jugar a videojuegos con amigos y amigas.

Organizar eventos de juegos de mesa para jóvenes varias veces al mes en espacios públicos adecuados para ello.

Que abriesen los patios de los colegios durante los fines de semana y las vacaciones ampliaría mucho el espacio para el juego en entornos seguros.

Todo esto ayudaría a un buen desarrollo de nuestra preciada Ley Autonómica de Infancia y Adolescencia.

Esperemos que les sirva de guía.

Si tienen alguna duda sobre cualquiera de los puntos tratados pregunten a cualquier niño, niña o adolescente que tengan cerca.

Muchas gracias por su colaboración.